IEM MANUEL HUMBERTO CARDENAS VELEZ

Dirección:
CL 1 NORTE 14B 20 BARRIO GAITAN

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 de 2026

DIDACTICOS TERRANOVA S.A.S
NIT: 901581876-5

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.263.359
PEÑA BERNAL

APELLIDOS
EDGAR ARMANDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1962
CASABIANCA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
AB+ G.S. RH
M SEXO

30-ABR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00006863-M-0079263359-20080502 0000221535A 1 1260013922

Powered by CamScanner

ANEXO (1)

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 20 Agosto de 2026

Señores:

IEM MANUEL HUMBERTO CARDENAS VELEZ

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el presente proceso de Selección de régimen especial, tendiente a contratar el objeto definido en la invitación pública Nº 06 de 2026

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la misma y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la selección de régimen especial, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por LA INSTITUCION.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la Invitación de la presente Selección de Régimen Especial, su información sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los bienes a contratar, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.

3. Que acepto las cantidades establecidas por LA INSTITUCION para la ejecución del contrato.

4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando LA INSTITUCION dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Selección de mínima cuantía y la propuesta.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a esta Selección de mínima Cuantía.

6. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

7. Que leí cuidadosamente la invitación que precede el proceso de selección de régimen especial y elaboré mi propuesta ajustada a la misma. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

Powered by CamScanner

8. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (xx folios) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.

9. En caso de que me sea aceptada de la oferta, me comprometo a cumplir con las siguientes obligaciones:

10. Me comprometo a entregar o prestar según el caso 06

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESCRITORIO DOCENTE: características dos cajones laterales en lámina, correderas metálicas con manijas y chapa de seguridad cada una, estructura elaborado en tubo cuadrado 1 ½ calibre 18, forrado en canto o superficie en triplex 15mm enchapado en formica, filos terminados en laca, esquinas redondeadas, medidas 100*60 alto 73, estructura terminada con pintura polvo electrostática SEDE ANTONIA SANTOS	UNIDAD	2	$ 600.000	$ 1.200.000
2	**SILLA PARA DOCENTE: silla tipo isósceles elaborada en tubo elíptico de 15*30 calibre 18, ensamblada con soldadura mig, terminada con pintura en polvo electrostática color negro, 2 módulos en polipropileno internos tapizados en paño negro SEDE JULIO SABOGAL**	UNIDAD	6	$90.000	$540.000
3	**TABLERO ACRILICO CUADRICULADO: tipo pizarrón de 240x120 cm, elaborado en MDF 9MM, formica blanca, enchapado en prensa hidráulica, con sistema en papel balance siliconado para protección de humedad con marco en aluminio y punteras PVC. Incluye porta marcador y chazos. 3 S. JULIO SABOGAL, 3 S. ANTONIA SANTOS Y 2 S. RESGUARDOS**	UNIDAD	8	$ 320.000	2.560.000
	TOTAL			$ 1.010.000	$4.300.000

Powered by CamScanner

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: DIDACTICOS TERRANOVA SAS

Cédula de ciudadanía o NIT: 901581876-5

Representante Legal: EDGAR ARMANDO PEÑA B.

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

(En caso de presentarse la propuesta en consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada uno de los integrantes)

PLAZO total Para ejecutar el contrato: 15 DIAS

Valor oferta $ 4.300.000

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta selección las recibiré en la siguiente Dirección

Dirección: CALLE 36 SUR NO. 72 L 52 BARRIO CARVAJAL

Ciudad: BOGOTA

Teléfono(s): 3214921392

Teléfono Móvil: 3208525335

Correo Electrónico: didacticosterranova@hotmail.com

Atentamente,

Firma: Edgar Armando Peña B.

Nombre: EDGAR ARMANDO PEÑA B.

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.

ANEXO 2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES INVITACIÓN PÚBLICA No. 06

Yo EDGAR ARMANDO PEÑA BERNAL, identificado(a) con cedula de ciudadanía número 79263359, expedida en Bogotá.

Powered by CamScanner

certifico que:

Ni el(a) suscrito(a) ni DIDACTICOS TERRANOVA SAS , entidad que represento, se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993.

Certifico que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en Bogotá , a los veinte (20) días del mes de Agosto de 2026.

Edgar Armando Peña B.

C.C. No. 79263359 de Bta.

Powered by CamScanner

ANEXO 3

CERTIFICADO DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA INVITACIÓN PÚBLICA No. Nº 06 de 2026

Yo EDGAR ARMANDO PEÑA B., identificado(a) con cedula de ciudadanía número 79263359, expedida en Bogotá, declaró ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica, y certifico que:

Tengo plena capacidad para suscribir contratos y que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026

Edgar Armando Peña B.

C.C. No.79263359 De Bogotá

Powered by CamScanner

ANEXO 4

AUTORIZACIÓN CONSULTA APLICATIVO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

El suscrito, EDGAR ARMANDO PEÑA B., identificado (a) con C.C. No. 79263359 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Institución Educativa Municipal Manuel Humberto Cárdenas Vélez, identificada con NIT. 808.000.766-4, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Dada en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de Agosto de 2026

Firma. Edgar Armando Peña B.

Nombre EDGAR ARMANDO PEÑA B.
C.C. No. 79263359 de Bta.

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901581676-5	DIDACTICOS TERRANOVA SAS	CALLE 36 SUR 72 L 52	3214921392	didacticosterranova@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93189400	21/07/2025	14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$25.991.040	$6.587.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	246.800	0		0		0	0	0	0	246.800	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	613.200	0		0		0	0	0	0	613.200	8
EPS010	EPS Sura	800088702-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	150.300	0		0		0	0	0	0	150.300	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	2.637.900	0	0	0	0	0	0		2.637.900	8
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.120.800	0	0	0	0	0	0		1.120.800	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	388.200				388.200	0	0	388.200			3.882	388.200	14

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1.080.400	0	0	1.080.400	14

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.080.400	1.080.400
Pensión	3	4.038.900	4.038.900
Riesgos Laborales	1	388.200	388.200
CCF	1	1.080.400	1.080.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	6.587.900	6.587.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901581876-5	DIDACTICOS TERRANOVA SAS		CALLE 36 SUR 72 L 52	3214921392	didacticosterranova@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93189400	21/07/2025	14	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$25.991.040	$6.587.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. en el exterior	Estudiante	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1021196577	LOZANO RAMIREZ CRISTIAN NICOLAS	1	0			S																	230301	2.005.000	30	320.800	0	0	0	0	EPS017	2.005.000	30	80.200	14-4	2.005.000	30	3	48.900	CCF21	2.005.000	30	80.200	0	0	0	0	0
2	CC 1010213316	NEUTA NEUTA LAURA KATHERINE	1	0			S																	230301	1.933.600	30	309.400	0	0	0	0	EPS008	1.933.600	30	77.400	14-4	1.933.600	30	3	47.200	CCF21	1.933.600	30	77.400	0	0	0	0	0
3	CC 1012462537	TORRES CONTRERAS INGRID DANIELA	1	0			S																	230301	2.300.000	30	368.000	0	0	0	0	EPS005	2.300.000	30	92.000	14-4	2.300.000	30	1	12.100	CCF21	2.300.000	30	92.000	0	0	0	0	0
4	CC 1030652323	PEÑA DEVIA MIGUEL ALEJANDRO	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
5	CC 1030679612	PEÑA DEVIA JUAN MANUEL	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1049484058	TROCHA LORA ESTEBAN ARNOL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
7	CC 52216805	BERNAL AMEZQUITA CAROLINA	1	0			S																	230301	1.933.600	30	309.400	0	0	0	0	EPS005	1.933.600	30	77.400	14-4	1.933.600	30	1	10.100	CCF21	1.933.600	30	77.400	0	0	0	0	0
8	CC 79263359	PEÑA BERNAL EDGAR ARMANDO	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 79612079	PADILLA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	1	0			S																	230301	1.933.600	30	309.400	0	0	0	0	EPS005	1.933.600	30	77.400	14-4	1.933.600	30	3	47.200	CCF21	1.933.600	30	77.400	0	0	0	0	0
10	CC 80831005	ROJAS RAMIREZ VICTOR HUGO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
11	CC 1070329999	VELEZ MUÑOZ HECTOR FABIO	1	0			S																	230301	2.878.000	30	460.500	0	0	0	0	EPS008	2.878.000	30	115.200	14-4	2.878.000	30	1	15.100	CCF21	2.878.000	30	115.200	0	0	0	0	0
12	CC 1070328356	MENDOZA SABOGAL LUCELY	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
13	CC 11366631	GUZMAN RINCON ANDRES DAVID	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
14	CC 51949497	ORTIZ SANABRIA ALEXA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/08/2026 08:56:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79263359** y Nombre: **EDGAR ARMANDO PEÑA BERNAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145836325** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 20:42:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015818765
Código de Verificación	901581876526081720420 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 17 de agosto de 2026, a las 20:40:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79263359
Código de Verificación	79263359260817204025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8117827

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2026 - 08:50 pm

Código de verificación: **8117827YRTFZ_DUXT5_40917**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **EDGAR ARMANDO PEÑA BERNAL,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **79263359** de BOGOTA D.C.
(SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

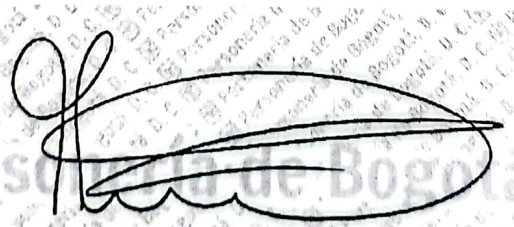
* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:30 PM horas del 17/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79263359**

Apellidos y Nombres: **PEÑA BERNAL EDGAR ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301272285

PIB
20:46:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DIDACTICOS TERRANOVA SAS identificado(a) con NIT número 9015818765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301272203

PIB
20:45:00
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR ARMANDO PEÑA BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79263359:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:15/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901581876	DIDACTICOS TERRANOVA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 36 SUR 72L 52 Teléfonos: 3208525335

Dirección electrónica: didacticosterranova@hotmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 21/09/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: SIMPLE Fecha desde: 04/04/2022

Matrícula Mercantil:03510365 Fecha inicio de Actividades: 01/04/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 2229 - Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

Actividad 2: 3240 - Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas

Actividad 3: 47522 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (excepto materiales de construcción)

Actividad 4: 47611 - Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/04/2022	C.C.	1030678612	JUAN MANUEL PEÑA DEVIA	REPRESENTANTE LEGAL
01/04/2022	C.C.	79263359	EDGAR ARMANDO PEÑA BERNAL	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la Información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183959728

(415)7707212489984(8020) 000014118395972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 1 8 7 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIDACTICOS TERRANOVA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 SUR 72 L 52

42. Correo electrónico didacticosterranova@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 4 0 3 1 3 3 0	6 0 1 4 0 3 1 5 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 2 4 0	2 0 2 2 0 4 0 1	4 7 5 2	2 0 2 2 0 4 0 1	4 7 6 1	2 2 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																				

14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-29 / 04:18:01PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA BERNAL EDGAR ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-04-2026 12:52:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183959728

(415)7707212489984(8020) 000014118395972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 1 8 7 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 5 1 0 3 6 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 4 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 2 0 4 0 4		-
2	1 0 1	2 0 2 2 0 4 0 4		-
3	8 0	2 0 2 3 0 2 0 8		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 07-04-2026 12:52:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183959728

(415)7707212489984(8020) 000014118395972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 1 8 7 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 6 3 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	BERNAL	EDGAR	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 4 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 7 8 6 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	DEVIA	JUAN	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-04-2026 12:52:40PM

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183959728

(415)7707212489984(8020) 000014118395972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 1 8 7 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 7 3 3 3 8	1	1 1 7 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LEAL	GONZÁLEZ	BETTY	ESPERANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 4 2 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DIDACTICOS TERRANOVA SAS
Nit: 901581876 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03510365
Fecha de matrícula:	4 de abril de 2022
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 36 Sur No. 72 L 52
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	didacticosterranova@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6014031330
Teléfono comercial 2:	3214921392
Teléfono comercial 3:	3208525335

Dirección para notificación judicial:	Cl 36 Sur No. 72 L 52
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	didacticosterranova@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6014031330
Teléfono para notificación 2:	3214921392
Teléfono para notificación 3:	3208525335

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de abril de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2022, con el No. 02812322 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DIDACTICOS TERRANOVA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes 1) La fabricación, diseño, creación y comercialización de toda clase de material didáctico 2) la compra y venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector educativo, formativo y en especial en educación para discapacitados y el comercio en general. 3) la participación directa o asociada en el negocio o fabricación, producción, distribución, venta de productos y artículos en madera. 4) la explotación de la industria didáctica en todas sus formas. 5) la contratación con entidades del estado sea directa o mediante licitación. 6) la administración de derechos de créditos, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos de títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros bono de valores bursátiles, acciones y cuotas o parte de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios. 7) el comercio al por mayor de material de ferretería, construcción y vidrio. 8) la fabricación y comercialización de mobiliario para oficina, almacenar. Exhibir, trabajar. Decorar y sentarse. 9) comercio al por mayor y al detal de tejidos en lana, frazadas, algodón, mantas de viaje, ropa de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas y similares. 10) el comercio al por mayor y detal de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil. 11) comercio al por mayor y detal de prendas de vestir. Accesorios, artículos elaborados en piel. 12) comercio al por mayor de vestidos para dama. Caballero, niño. 13)

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercio al por mayor de accesorios del vestido. 14) comercio al por mayor de ropa de trabajo. 15) comercio al por mayor de cuero y sus accesorios. 16) comercio al por mayor de todo tipo de calzado incluyendo el deportivo. 17) comercio al por mayor de electrodomésticos como: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas etc... 18) comercio al por mayor de equipos de radio y televisión. 19) comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, cristalería y en general artículos de menaje. 20) comercio al por mayor de muebles construidos en cualquier material excepto los muebles para oficina. 21) comercio al por mayor de accesorios para el hogar y restaurantes no eléctricos. 22) comercio al por mayor y al detal de instrumentos musicales, discos, partituras y cintas grabadas 23) comercio al por mayor y al detal de instrumentos científicos y de laboratorio 24) comercio al por mayor y al detal de artículos deportivos. 25) comercio al por mayor de juguetería plástica y metálica. 26) fabricación, venta e instalación de parques infantiles, biosaludables y en general de todo tipo de parques. 27) distribución de tanques y bombonas. 28) comercio al por mayor y al detal de productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos. 29) comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina. 30) comercio al por mayor de maquinaria en equipo ncp. 31) comercio al por mayor de generadores, extintores y rociadores contra incendios. 32) comercio al por mayor de confección de ropa de cama, manteles, cubrelechos, servilletas y similares, almohadas. Bolsos, cobijas, hamacas y accesorios de cualquier material. 33) fabricación y comercialización de mantas y frazadas de cualquier material. 34) fabricación y comercialización de extintores y extinguidores. 35) fabricación y comercialización de colchones, colchonetas y sets para dormir. 36) construcción de edificaciones para uso no comercial, ampliaciones. 37) comercio al por mayor y al detal de periódicos materiales y artículos de papelería, escritorio, libros. 38) servicio de difusión de material al por mayor y al detal de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocador. 39) comercio al por mayor y al detal de cristalería, locería y vajillas. 40) comercio al por mayor y al detal de elementos ergonómicos. 41) transporte de mercancía aéreo, terrestre, marítimo y fluvial. 42) cualquier otra actividad licita ilegal. 43) comercialización de productos de limpieza, inocuidad y desinfección para todos los tipos de sectores. 44) compra y venta de productos promocionales, así como la venta y renta de paneles, mostradores y todo tipo de moduladores para exhibición para productos de catalogo y accesorios publicitarios. 45) empaque, distribución y

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

comercialización de artículos para la belleza. 46) distribución y comercialización de elementos de seguridad industrial. 47) comercio al por mayor de productos y accesorios para mascotas. 48) comercio al por menor de plantas, semillas y fertilizantes.49) adquirir y explotar patentes, nombres y enseñas comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones o franquicias para su explotación y en general, celebrar u ejecutar en su propio nombre en cuenta de terceros o en participación de ellos toda la clase de contratos, actos u operaciones de carácter civil o comercial que guarden relación con el objeto social expresado y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer o cumplir obligaciones, legal, o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un represéntate legal principal y uno suplente el cual podrá asumir las mismas facultades del represente legal principal en cualquier momento sin limitación de funciones o cuantía.

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al Gerente: A) Celebrar y ejecutar todos los actos y operaciones comprendidas dentro del objeto social. B) Ejecutar los acuerdos y decisiones de la asamblea de accionistas. C) Adquirir para la sociedad o enajenar bienes de esta, muebles o inmuebles cualquier título oneroso, dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos o gravarlos en cualquier forma, con la debida autorización en los casos requeridos. D) Dar o recibir dinero en mutuo. E) Contratar a nombre de la sociedad toda clase de operaciones comerciales y financieras, firmar y autorizar la expedición de letras, pagarés, cheques, giros, libranzas o cualquier otro documento, así como negociarlos, tomarlos, cobrarlos, pagarlos, descontarlos, etc. F) Nombrar y remover libremente a todos los empleados de la compañía, asignarles su remuneración, vigilar sus actividades e impartir las órdenes necesarias para la buena marcha de la sociedad o la productividad de los negocios y delegar en estos las funciones que los presentes estatutos le permitan. G) Convocar a la Asamblea de Accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue necesario. H) Presentar a la Asamblea de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, las cuentas, los inventarios y el balance general de cada ejercicio, con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de las pérdidas liquidadas. I) Presentar a la Asamblea de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de los negocios sociales. J) Mantener a la Asamblea de Accionistas detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle todos los datos e informaciones que solicite. L) Apremiar a los empleados y demás dependientes de la compañía para que cumplan oportunamente con los deberes a su cargo y vigilar continuamente la marcha de las empresas sociales. M) Tomar todas las medidas y ejecutar o celebrar todos los actos o contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y el desarrollo del objeto social. N) Ejercer todas las funciones que le deleguen la Asamblea de Accionistas y las demás que le confieren los estatutos o las leyes vigentes, por la naturaleza del cargo que ejerce. O) Hacer llevar los libros de contabilidad, de actas de la asamblea de accionistas y demás que, de acuerdo con la ley o los estatutos se establezcan. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, estarán subordinados al Gerente y en consecuencia estarán bajo sus órdenes. P). Celebrar toda clase de contratos dentro del giro ordinario de los negocios celebrados por la sociedad. Q) Podrá delegar sus funciones

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en una persona que ostente calidades adecuadas para llevar a cabo la tarea encomendada o delegada. R) Suscribir, ejecutar, liquidar contratos estatales con entidades públicas. S) Otorgar poder a terceros para la representación de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 1 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de abril de 2022 con el No. 02812322 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edgar Armando Peña Bernal	C.C. No. 79263359

Por Acta No. 1 del 6 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2022 con el No. 02814185 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Juan Manuel Peña Devia	C.C. No. 1030678612

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 6 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02814184 del 8 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 002 del 20 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03029007 del 23 de octubre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3240
Actividad secundaria Código CIIU: 4761
Otras actividades Código CIIU: 1811, 4663

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.014.512.612
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3240

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de julio de 2026 Hora: 11:22:24
Recibo No. AB26323136
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B263231369E968

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 04/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **DIDACTICOS TERRANOVA SAS** con **NIT 901.581.876-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900161366

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Powered by CamScanner

DISTRIBUIDORA/VALLECAS

CERTIFICACION DE CONTRATO

DISTRIBUIDORA VALLECAS

NIT: 901.524.011-9

CERTIFICA

Contrato de compraventa No.:	05052022
Identificación de contratista:	**DIDACTICOS TERRANOVA S.A.S.** NIT: 901581876-5
Objeto del contrato:	compraventa y suministro de muebles y mobiliario para dotación de aulas escolares del 2023
Fecha de inicio del contrato:	20 de Abril del 2022
Fecha de terminación del contrato:	01Junio 2023
Valor de contrato:	Veinte y ocho millones de. Pesos Mcte ($28.000.000)
Calidad del servicio:	Excelente
Nivel de cumplímiento:	Alto

Dado en Bogotá a los 01 Dias del mes de Junio del 2023.

SANTIAGO NOVOA

REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 7 #17-01, Bogotá DC Oficina 607 **Edifício** Colseguros - Teléfono: 6013608765
FAX: (571) 3609203 - Celular: 3212018714 - Email: distribuidoravallecas@gmail.com

Powered by w CamScanner

Powered by CamScanner